



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2601

11 de marzo de 2026

- Anuncios de Autoridades Portuarias
- Importaciones de crudo a España enero 2026
- Los carburantes suben hasta un 20% sin absorber todo el impacto del alza del petróleo
- Hacienda hace caja con el subidón de la gasolina y el diésel en marzo
- Los expertos reclaman bajar tributos a la energía y evitar subvenciones ante el 'shock' inflacionista por la guerra de Irán
- El G-7 encarga a la AIE preparar el terreno para liberar reservas de petróleo
- La Plataforma para los combustibles renovables insta al próximo Gobierno de Castilla y León a integrar los combustibles renovables en sus políticas de descarbonización



Anuncios de Autoridades Portuarias



Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa en el Puerto Exterior de A Coruña titularidad de Repsol Petróleo, S.A. (CL003).

- [PDF \(BOE-B-2026-6716 - 2 págs. - 197 KB\)](#)

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por la que se inicia trámite de competencia de proyectos en relación con la solicitud formulada por Bp Energía España, S.A.U.

- [PDF \(BOE-B-2026-7227 - 1 pág. - 192 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Importaciones de crudo a España enero 2026



Las importaciones de crudo a España disminuyen en enero (-2,3% vs. ene-25)

Puede descargar el documento PDF en este enlace

FUENTE: CORES



Los carburantes suben hasta un 20% sin absorber todo el impacto del alza del petróleo



El Gobierno baraja ya abaratar el gasóleo al transporte para evitar una espiral de inflación

Pasar por una gasolinera se ha convertido en una penitencia. Además, a pocos días del inicio de la Semana Santa, dicho castigo será doble: por un lado, por el tradicional alza cuando hay fechas con muchos desplazamientos; y, por otro, por el aumento a causa del conflicto bélico de Irán, que ya acumula subidas que llegan hasta el 20% en los carburantes. Lo peor es que estos precios todavía no reflejan la subida total del petróleo y los mercados mayoristas.

El primer día de marzo la gasolina 95 estaba a 1,49 euros el litro. En estos momentos llega a 1,65 €/L, y la escalada sigue en aumento. La subida ya está en el 10%, y la previsión es que el precio siga escalando a lo largo de la semana. En el diésel la situación es incluso más acusada. A principio de mes el coste era de 1,47 euros el litro. Tras un alza cercana al 20% ha llegado por ahora a los 1,75 €/L.

Estas cifras, además, no cuentan las versiones «plus» de estos combustibles –de supuesta mejor calidad– que ya están por encima de estas referencias. Es decir, el umbral de los dos euros cada vez se ve más cercano, y no sería de extrañar que antes de las fechas vacacionales se hayan alcanzado esas cotas si no hay algún tipo de intervención pública antes.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: ABC



Hacienda hace caja con el subidón de la gasolina y el diésel en marzo



Hacienda tiene mucho por lo que felicitarse cuando se producen shocks inflacionarios como el que ya está provocando el conflicto en Oriente Medio. Es bien conocido el modo en que la no actualización de los tramos del Impuesto sobre la Renta hincha los ingresos fiscales derivados de los impuestos directos. Pero

también en los tributos indirectos se repite este fenómeno, sobre todo cuando son los combustibles los productos que principalmente se encarecen.

Los expertos en fiscalidad consultados por [elEconomista.es](#) estiman que, si la tendencia actual se mantiene en la gasolina y el gasóleo, la recaudación obtenida por el IVA del 21% que grava a ambos hidrocarburos se elevaría en 100 millones solo en el cierre de este mes de marzo. El extra de ingresos se mantendría en los meses posteriores, y se explicaría así la parsimonia que el Gobierno muestra a la hora de tomar decisiones para mitigar este impacto. El Consejo de Ministros de este martes terminó sin tomar ninguna decisión al respecto.

Se trata de una simulación realizada tomando como referencia el comportamiento de la crisis inflacionaria más reciente, la acontecida en los meses inmediatamente posteriores a la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Los expertos también asumen un escenario en el que la evolución del precio de los combustibles de la última semana, con incrementos entre el 9% y el 18% (este último en el caso del diésel) no se revirtiera con rapidez. Este último escenario es ahora posible, dadas las últimas declaraciones del presidente Trump acerca de un "final inminente" de la guerra en Oriente Próximo.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



Los expertos reclaman bajar tributos a la energía y evitar subvenciones ante el 'shock' inflacionista por la guerra de Irán



Nadie puede pronosticar cuánto va a durar la actual guerra de Irán. Sin embargo, unos días de conflicto ya han puesto de manifiesto que la primera consecuencia ha sido un alza de los precios del petróleo y del gas, lo que suele desencadenar toda una cadena de subidas. Ya se vaticinan aumentos de la inflación, que llegará al 3%, pues, aunque la crisis sea de corta duración, los analistas cuentan ya con "una inflación energética al alza durante dos o tres meses". Para España, cuyo último dato anual, el de febrero, sitúa la inflación en el 2,7%, es un desastre económico.

Los analistas quieren ser cautos. No se sabe qué va a pasar a corto y medio plazo pero sí tienen claro lo que está pasando. Por ello, ofrecen ya sus reflexiones y sus recomendaciones.

El inspector de Hacienda y expresidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados Francisco de la Torre considera que la "solución más rápida y efectiva" es la reducción de impuestos especiales de todos los hidrocarburos, es decir, gasolineras, gasóleos y gas natural. Esta medida contendría la inflación "a un coste fiscal razonable siempre que la rebaja tributaria sea temporal". También cree que "deben evitarse subvenciones como las que se dieron en los años de la pandemia".

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



El G-7 encarga a la AIE preparar el terreno para liberar reservas de petróleo

Las siete grandes economías occidentales (G-7) han pedido a la Agencia Internacional de la Energía (AIE) que prepare escenarios para la liberación de las reservas estratégicas de petróleo con las que frenar las turbulencias que la guerra en Irán ha provocado en los mercados. Un día después de que aseguraran que estaban preparados para tomar las medidas necesarias, incluida la liberación de las reservas de emergencia, los responsables de energía de Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Reino Unido y Estados Unidos han dado un paso más allá.

El G-7 ha solicitado a la AIE que analice qué volúmenes de reservas estratégicas pueden ser liberados, según ha reconocido Roland Lescure, actual ministro de Finanzas francés, país que ostenta en este momento la presidencia del club de las principales economías del mundo. Un proceso que estudiará este mismo martes la junta directiva de la AIE. "Seguimos la situación de los mercados muy de cerca y estamos preparados para reaccionar en todo momento. Ayer [en la reunión extraordinaria de los ministros del G7 de Finanzas] nos pusimos de acuerdo sobre el principio y hoy [en otra de titulares de Energía] nos damos los medios de hacerlo, que pasan por conocer los datos de forma precisa", ha señalado Lescure.

[Si quiere seguir leyendo la noticia pinche AQUÍ.](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



La Plataforma para los combustibles renovables insta al próximo Gobierno de Castilla y León a integrar los combustibles renovables en sus políticas de descarbonización

En el marco de la campaña electoral a las Cortes de Castilla y León, la **Plataforma para los Combustibles Renovables** insta al próximo Gobierno autonómico a adoptar políticas basadas en la neutralidad tecnológica y a tener en cuenta todas las soluciones energéticas sostenibles disponibles para

reducir emisiones, incluidos los combustibles renovables, que permiten una descarbonización inmediata en todos los modos de transporte, también por carretera.

La estructura productiva de Castilla y León destaca por un mayor peso relativo de la agricultura (5,8 % del PIB), 3,1 puntos porcentuales por encima de la media española y es un importante polo industrial, esencialmente en el sector de la automoción. La región lidera en España la producción de vehículos y es una de las más relevantes del continente europeo. El sector automotriz cuenta con una facturación superior a los 14.100 millones de euros y una aportación directa de 32.500 trabajadores, según la Federación de Automovilismo de Castilla y León (FACYL).

Así, la Plataforma recuerda que España –y, en concreto, Castilla y León– tiene ante sí la oportunidad de avanzar en el uso de cultivos para la producción de combustibles sostenibles, en línea con la tendencia que se observa a nivel internacional. La Unión Europea está debatiendo elevar el límite de cultivos sostenibles, mientras que Estados Unidos ha construido una gran industria en torno al uso de cultivos para la producción de energía.

Además, la industria de los combustibles renovables es una herramienta para impulsar el medio rural, ofrecer nuevas opciones de desarrollo al sector agrícola y contribuir a atraer y fijar población, al tiempo que reforzar la autonomía estratégica y la independencia energética de España.

La antigüedad del parque de vehículos de Castilla y León continúa creciendo y ya se sitúa, de media, por encima de los 16,8 años, por encima de la media nacional y, en segundo lugar a nivel regional, solo por detrás de Extremadura, según los últimos datos de la Dirección General de Tráfico (DGT). Además, casi el 60% de los vehículos cuenta con una antigüedad superior a 15 años (58,7%), casi diez puntos por encima de la cifra nacional (48,8%).

En el caso de vehículos de mercancías, que alcanzó en 2025 la mayor cifra en 14 años, el 56,6% de los vehículos industriales superan la edad media nacional y regional, mientras que más de 480.000 vehículos no disponen de distintivo medioambiental, lo que representa aproximadamente el 35,4% del parque automovilístico.

La oportunidad de descarbonizar con combustibles renovables

Con estas cifras, los combustibles renovables se presentan como una opción necesaria e imprescindible para la descarbonización eficiente del transporte por carretera. Esta tecnología permite una reducción inmediata de las emisiones de CO₂ del 87%, según las conclusiones del Tour d'Europe, y son compatibles con las flotas de vehículos y con las infraestructuras existentes, como destaca la propia Estrategia Regional de Vehículos de Energías Alternativas en Castilla y León 2020-2023, aprobada por la Junta en noviembre de 2020. En 2026 el 14% del combustible que se consuma para transporte por carretera será renovable, y por cada 1% adicional de combustibles renovables que se incorpore podemos reducir 800.000 toneladas de CO₂ cada año, lo que evidencia que fomentar la penetración de combustibles renovables es esencial para avanzar en una transición energética con pragmatismo y competitividad.

La Plataforma suma esta reivindicación a sus demandas a nivel nacional, para adoptar el enfoque de neutralidad tecnológica e incluir los combustibles renovables en la descarbonización de todos los modos de transporte, también por carretera, además de una fiscalidad diferenciada que reconozca la reducción de emisiones de los combustibles renovables, y la transposición ágil, completa y ambiciosa de la RED III, que ha concluido ya el trámite de audiencia pública.

Los 32 miembros de la Plataforma demandan voluntad política para convertir en realidad la oportunidad que tiene España de liderar la producción de combustibles renovables en Europa, y recuerdan que Castilla y León puede ocupar un papel protagonista en este objetivo y aprovechar esta oportunidad.

Datos clave de la Plataforma

La Plataforma para los Combustibles Renovables nació para defender e impulsar el uso de esta alternativa dentro de las políticas de movilidad y generación de energía, desde el respeto a la neutralidad tecnológica y el apoyo al desarrollo industrial y la competitividad en España. Sus integrantes representan a toda la cadena de valor de los combustibles líquidos y a sus principales consumidores.

La Plataforma está compuesta por 32 entidades que representan a más de 348.700 empresas de todo tipo, desde multinacionales a micropymes y autónomos. Todas ellas generan más de 5,9 millones de puestos de trabajo (directos, indirectos e inducidos).

FUENTE: PLATAFORMA PARA LOS COMBUSTIBLES RENOVABLES

Volver a los titulares 



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su



comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.